



16 de diciembre de 2021

Dr. Fernando Gilbes Santaella
Decano
Colegio de Artes y Ciencias
UPR-RUM

Estimado doctor Gilbes:

Reciba un cordial saludo. En reunión departamental celebrada el 15 de diciembre 2021, la facultad en pleno, votó de manera unánime a favor de una moción presentada para cambiar el nombre de nuestro programa. La moción aprobada dicta "*cambiar el nombre del Programa de Bachillerato en Educación Física a Programa de Bachillerato en Kinesiología*". Esta intención surge de la necesidad de actualizar el nombre del programa para que vaya a la par con el nombre de nuestro Departamento de Kinesiología el cual cambió hace varios años. Además, para que nuestros estudiantes reciban su diploma con el nombre del programa y el área de estudio culminada (Pedagogía o Entrenamiento Deportivo). De esa manera se identifica el área en particular que el estudiante culminó (ver justificación).

Nuestro Departamento ofrece a nivel subgraduado dos áreas de estudio; 1303 – Enseñanza de la Educación Física/Pedagogía y 1302 – Entrenamiento Deportivo. Al concluir cualquiera de estos programas el estudiante recibe un diploma que lee "Bachillerato en Educación Física". El término Educación Física se refiere al componente pedagógico, por lo tanto, no todos nuestros estudiantes culminan el programa pedagógico. Por ejemplo, el estudiante del programa 1302 – Entrenamiento Deportivo recibe un diploma que lee "Bachillerato en Educación Física" y pudiera interpretarse que está capacitado para enseñar educación física cuando el programa lo capacitó para ser entrenador deportivo. De igual manera, si un estudiante culmina el programa 1302 y recibe el mismo diploma se pudiera interpretar que está capacitado para entrenar deportivamente. Es por esto que solicitamos se comience el proceso para el cambio de nombre del programa y que a su vez se cambie la redacción en el diploma que reciben nuestros estudiantes.

La facultad del Departamento de Kinesiología entiende que el nombre de Programa de Bachillerato en Kinesiología es más apropiado. Le solicitamos respetuosamente, someta esta petición ante el pleno de la facultad de Artes y Ciencias para ser considerada. De ser aprobada, le solicitamos continúe los trámites correspondientes para completar el proceso. Sin nada más al respecto, queda de usted,

Atentamente,

Dr. Luis O. del Río Pérez
Director
Departamento de Kinesiología

anejo - documento de justificación para el cambio



Justificación para el cambio de nombre del programa de Educación Física a Kinesiología.

El programa de preparación de maestros en EDFI debe decir *Bachillerato en Kinesiología con especialidad en Educación Física* y en el caso de adiestramiento debe decir *Bachillerato en Kinesiología con especialidad en Adiestramiento*.

- La “American Kinesiology Association” (AKA) define la Kinesiología como: “La disciplina académica en la que envuelve el estudio de la actividad física y su impacto en la salud, sociedad y calidad de vida.” El Departamento de Kinesiología a través de sus dos programas subgraduados y su programa graduado cumple cabalmente en el estudio de la Kinesiología según definida por la AKA.
- Según Hoffman (2013) existen más de 170 departamentos de Kinesiología en las universidades de los Estados Unidos. La Academia Nacional de la Kinesiología fue fundada en el 1930 como la Academia Americana de la Educación Física, el cambio de nombre ocurrió en el 1993 a la Academia Americana de Kinesiología y Educación Física y, finalmente en el 2010, su nombre nuevamente fue modificado a Academia Nacional de la Kinesiología en reconocimiento y apoyo al término de *Kinesiología*. Consecuentemente, la “National Association of Kinesiology and Physical Education in Higher Education” cambió su nombre a “National Association of Kinesiology in Higher Education” debido a la aceptación del término *Kinesiología*. Finalmente en el 2008 se forma la “American Kinesiology Association”.
- Según Hoffman (2013), la Kinesiología se deriva e incorpora conocimientos de tres fuentes:
 - Experimentando la actividad física (ejecutando actividad física)
 - Estudiando las bases teóricas y conceptuales de la actividad física (conocimiento teórico)
 - Ocuparse en la práctica profesional centrada en la actividad física (conocimiento de práctica profesional)
 - Además, el autor menciona que para que se considere estos derivados como una práctica profesional en la Kinesiología tiene que estar atado a un currículo universitario. Quiere decir que una persona que sea aficionado a algún deporte, o que ejecute recreativamente en actividad física, o esté interesado en ejercicio, actividad física o deporte no significa que es un Kinesiólogo.
- La Kinesiología es un área de estudios donde existen múltiples disciplinas académicas. Nuestro bachillerato ofrece dos programas subgraduados dentro de la Kinesiología; Pedagogía (1303) y Adiestramiento (1302).
- El Departamento de Kinesiología cumple con estas tres fuentes que componen la Kinesiología. En los programas subgraduados en educación física y adiestramiento, los estudiantes cumplen con la experimentación de la actividad física con las clases



de actividad requeridas y con los laboratorios de clases de concentración. Además, se cumple con el conocimiento teórico al completar los cursos de especialización en cada programa. Finalmente, el programa de Educación Física cumple con el conocimiento de práctica profesional con el curso de la práctica docente y otros cursos que requieren que los estudiantes practiquen lo que aprenden. En el caso del programa de Adiestramiento, los estudiantes participan de un seminario y en algunos casos internados.

- Nuestro departamento cambió su nombre de Departamento de Educación Física a Departamento de Kinesiología en el 2014 con el propósito de incluir otras ramas dentro de la kinesiología y no únicamente la rama pedagógica (educación física). Más aún cuando ofrecemos un programa de adiestramiento que no está dirigido a la enseñanza.
- El Departamento de Kinesiología del Recinto Universitario de Mayagüez reconoce las múltiples disciplinas dentro de la Kinesiología. Sin embargo, este Departamento se especializa en la enseñanza (educación física) y en el adiestramiento. También ofrecemos una Maestría en Artes en Kinesiología la cual tiene dos áreas de estudios que lo son la pedagogía y las ciencias del ejercicio. Entendemos que existen otras áreas de estudios las cuales nos abren sus puertas para la creación de nuevos programas académicos que nos permitirían la integración de la biología, ingeniería, psicología y estudios socio-humanísticos.
- Nuestros estudiantes de KINE reciben el mismo diploma sin distinción del programa que culminen y no es lo correcto ni ético. El diploma de nuestros estudiantes indica que culminaron un Bachillerato en Educación Física cuando tenemos egresados que terminan un bachillerato en Adiestramiento, lo cual no es educación física.
- En estos momentos, un egresado del programa de adiestramiento puede ejercer como maestro (en escuelas privadas, sin licencia del DE) sin haber tomado un curso de pedagogía en Educación Física. Sin embargo, un egresado del programa de Educación Física (Enseñanza) no puede ejercer como entrenador (fuerza laboral pública o privada) ya que debe tener una licencia de entrenador.
- Al hacer el cambio en el nombre del programa estamos a la vanguardia en el área de estudios en Puerto Rico, no existe otro programa académico de esta naturaleza
- Podríamos ser reconocidos a nivel mundial ya que vamos a estar al mismo nivel de programas que se ofrecen en universidades en los Estados Unidos.
- Nos daría la oportunidad de ser reconocidos por la “National Association of Kinesiology in Higher Education” (NAKHE).
- Nuestros egresados tendrían mayores oportunidades en el mundo laboral y académico en sus áreas de preparación académica.
- El cambio en el nombre ayuda a que la comunidad universitaria y el público en general entiendan que hay una distinción entre la educación física, el adiestramiento, el deporte, el ejercicio y la actividad física, entre otros.